UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ADMINISTRACIÓN

Asunción, 28 de octubre del 2021

N. DADM N° 371/2021

LIC. RAQUEL DUARTE, JEFA
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
Presente

Ref.: Solicitud de Ampliación.

De mi Consideración:

Me dirijo a Usted en relación a la Solicitud realizada mediante Nota DADM N° 356/2021 a fin de agregar la presente y ampliar la referida solicitud respecto a la CD N° **14/2021 "Servicio de Publicaciones para la Facultad de Ciencias Médicas"** adjudicada a la Empresa **APOLO 11 S.R.L., por un monto mínimo de Gs. 35.000.000** (guaraníes Treinta y Cinco millones) y **un monto máximo de Gs. 70.000.000** (guaraníes Setenta Millones)**, con vigencia de contrato hasta el 31/12/2021.**

Al respecto, informo que a la fecha el monto disponible estimado es de Gs. **27.500.000 por lo que se solicita una ampliación del 20% según la estructura presupuestaria 1-1-3-265-30-001-0,** a la vez se solicita la **Ampliación de Vigencia del Contrato del Llamado Vigente al 31 de diciembre de 2022**, para seguir cubriendo las diferentes necesidades como, Escalafonamiento Docente, Concurso de Residencia, Licitaciones varias, Solicitudes del Tribunal Electoral Independiente (comicios) de la sede Central y de la Filial, Exequias, Concurso de Docentes y otras solicitudes que vayan presentándose para el siguiente periodo. -

Sin otro particular, me despido atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
28 OCT 2021
N°: 2306 Firma:
Hora: 11:05. Aclaración: Rebeca Duarte.

MG. MA. TERESA CORONEL A.
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas- U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE C. MÉDICAS · ADMINISTRACIÓN